

# El Campo de Gibraltar

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Gerente: Antonio R. S. Osetti.

Director: Pedro L. Marín.

## Los obreros de los Andaluces cobran un sueldo reducidísimo

### Más sobre la anulación de tarifas

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, que por cierto no ha respondido a las indicaciones y súplicas de nuestro periódico, en lo que respecta a la proyectada anulación de tarifas y billetes kilométricos, no hace más que pensar cómo aumentaría sus capitales, pero sin que en todo el tiempo en que se vé invadida por esas ideas, se le ocurra hacer un alto para considerar lo reducidísimo de los sueldos que disfrutaban sus obreros y personal técnico.

En diversas ocasiones hemos escuchado justísimas protestas de los ferroviarios, quienes no sólo llevan la molesta carga del sueldo mínimo, sino que también tienen que sufrir un horario, reformado ya en todas partes y mirado como altamente abusivo.

Si los Andaluces, al lanzarse a la retirada de tarifas de puerto a puerto y de interior a éstos, como también los kilométricos, han medido todos los aumentos experimentados y por experimentar, a causa de la guerra, siendo la amenaza con que pretenden «agasajar» al comercio de la región producto de tan maquiavélicas reflexiones, estimamos que debieron tener, asimismo, un instante para meditar que los hogares de los obreros que les sirven y enriquecen atraviesan una agudísima crisis, que exige la más rápida y favorable solución.

Conocemos algo del calvario de ese competente personal, al que se le exige, dada la mala disposición de los servicios, o a la falta de un número que pudiera con relativa holgura cubrirlos, que una gran parte de su tiempo lo pase allí donde muera el tren, de fonda en fonda y haciendo unos gastos extraordinarios que nadie le abona.

Las más de las Compañías importantes han tenido en cuenta la anormalidad existente, las mil y una subidas dadas a los ar-

tículos de primera necesidad por explotadores sin conciencia, por gentes presidiables.

Y después de un corto estudio de la situación, estudio que a lo sumo ha durado un mes, esas Compañías hanse proporcionado la gran satisfacción de anunciar a sus dependientes, a sus obreros un aumento de jornal.

Los Andaluces no están por ese sistema equitativo, digno de de toda loa. Tanto es así, que han escuchado con la mayor indiferencia, cuantas reclamaciones se le han hecho al efecto. Lo equitativo para tan vivos explotados, es relacionar ventajosamente sus precios de arrastre con la revolución operada en los mercados de material ferroviario y en los centros carboníferos.

Y sabemos de muchos casos de ridícula economía, tales como el de haber un número de peones designados para cubrir la falta de fogoneros. Estos peones, que gozan de un sueldo que no excede de diez reales, en un momento dado, asumen el cargo apuntado más arriba, es cierto que cobrando más, pero en ninguna ocasión como el fogonero de nombramiento.

Las lamentaciones de estos honrados obreros, se oyen en el Africa Oriental Alemana, hoy en posesión de los aliados, pero ocurre que cuando las lanzan es precisamente en segundos que los consejeros y personal directivo padecen la más grande de las sorderas.

No han de ser estas las últimas líneas que tracemos en defensa del obrerismo ferroviario andaluz, porque sobre ser justo y entrar dentro de la misión que nos impusimos al salir a la luz pública, entendemos que los Andaluces merecen ser llamados a la realidad de muchas, de muchísimas cosas.

Con más espacio otro día, ataremos unos cabos sueltos que en la actualidad están perjudi-

cando a infinidad de personas, dignas de más consideración y estima.

Y ahora, para terminar, una pregunta con respecto a la campaña que hemos emprendido contra eso de la anulación de tarifas especiales:

¿Siguen los Ferrocarriles dispuestos a que, a partir del próximo mes, el comercio algecirense, el comercio de la región, se cruce de brazos, preparándose para recibir el último golpe?

**Dr. ENRIQUE DEL TORO**  
 CLÍNICA DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS  
**Enfermedades de los OJOS**  
 Gabinete Moderno para el examen y graduación de la Visión  
 CONSULTAS DIARIAS: DE 12 A 2 DE LA TARDE. TOMAS ISTURIZ, N.º 1. CADIZ

## LA CRISIS ESPAÑOLA

### Nuevos Sindicatos

Las Juntas de Defensa, ¿son o no un movimiento sindicalista? «El sindicalismo—escribe Duguís—prepara la descentralización por servicios, mediante la formación de Sindicatos de funcionarios. Diferente es (no opuesta) la descentralización a que caminamos; se realiza poco a poco, mediante la organización corporativa de los funcionarios de un mismo servicio. Es la consecuencia del movimiento sindicalista, cuya intensidad profunda hemos reconocido. Los funcionarios de un mismo servicio formarán un Sindicato corporativo, que les garantice una protección contra la arbitrariedad del Gobierno, contra las separaciones ilegales, contra el favoritismo, las denuncias, etc. Los Sindicatos de funcionarios, constituidos primeramente para defender los intereses profesionales, los intereses de clase, adquirirán, poco a poco, un papel impulsor y director del servicio público que les ha sido confiado».

Se necesitaría ser ciego para no comprender que las llamadas Juntas de Defensa, tanto civiles como militares, no responden a un mero capricho, vanidad o ambición de sus organizadores, ni se proponen, únicamente, la mejora material de una colectividad o gremio funcional, sino que son manifestaciones de una evolución inevitable. Frente al atomismo individualista y el socialismo del Estado o la regresión al autoritarismo absolutista, afirman la existencia real de

un Estado armónico, impuesto por la naturaleza de las cosas, en que las Corporaciones y los Sindicatos recaban los medios para el cumplimiento de su fin y su calidad de Estados jurídicos dentro del superior Estado total.

Como el regionalismo, el movimiento exteriorizado por las nuevas Juntas de Defensa, es manifestación de una nueva cristalización política, fatal, inevitable, superior a la fuerza del Poder central y a la voluntad de sus propios instigadores.

Se engañan quienes suponen que este sindicalismo es meramente revolucionario y que rechaza toda acción oficial. Por parte de los empleados públicos, afirma el concepto de la Administración como algo sustantivo y no dependiente totalmente del Poder. Por parte de todos implica, no ya—como dice Levasseur—trabajar, mediante una agitación sistemática, en la descomposición del orden social actual para preparar el advenimiento de un orden nuevo, sino, como escribe Posada, «mostrar una intensificación de la atracción de los fines comunes—necesidades que unen—y del espíritu de solidaridad entre los que se sienten llevados en una misma dirección». No es un movimiento superficial la realidad positiva de los dos elementos del vivir humano: el individual, que constituye la manifestación irreductible y concreta de lo humano, y el colectivo, en el cual se condensan y sintetizan las actividades individuales, formando centros de nuevas energías.

He aquí por qué la misión de un buen gobernante no debe ser oponerse, de un modo sistemático, a la formación de esos núcleos de actividad social y de diferenciación jurídica, sino reconocerlos y encauzarlos, para que no se conviertan en centros de agitación, siendo como son en su origen elementos ordenados orgánicos. Ellos, por su parte, obligados vienen a reconocer mutuamente su existencia y finalidad y a no olvidar que la supremacía de uno solo sobre los restantes equivaldría a un autoritarismo incompatible con su propio desenvolvimiento, porque supondría la negación de las nuevas tendencias orgánicas que determinaron su formación.

Por hermosa que sea la perspectiva de esa paz soñada por Kaut, para quien la realización de semejante esperanza debe ser consecuencia del desarrollo del espíritu comercial profetizador de la sociedad industrial de Spencer, es lo cierto que todavía, por

# Apuntes de la Guerra



Enfermeras en el frente de Verdún

el atraso de unos pueblos, por el ferroz imperialismo de otros y por la ineducación general de las masas, necesita la sociedad un Ejército, que éste realiza un fin y que requiere medios para realizarlo y que, además, siente la necesidad de defender sus intereses y de hacerlos respetar por los gobernantes y por los súbditos. Sus Juntas de Defensa, equivalentes a verdaderos Sindicatos, responden, por lo tanto, no a un militarismo reprochable, sino a una legítima aspiración, que desde el primer día supo adquirirse la simpatía y la benevolencia de la opinión pública.

Pero, ¿por qué no reconocer idéntico fin a todas las demás entidades análogas? Un solo Sindicato militar sería tan funesto como un solo sindicalismo obrero. Implicaría la supremacía de una clase social sobre todas las otras. Precisamente, la mejor garantía contra toda agitación revolucionaria inside en este armónico desenvolvimiento de las personalidades colectivas, igualmente opuesto a la absorción de la sociedad por el Poder y al atomismo individualista, cuya última dirección es el anarquismo. Los funcionarios públicos, como los militares, como los obreros, del mismo modo que los habitantes de un Municipio o de una región, que las mujeres, que los eclesiásticos, que los universitarios, que los industriales y los comerciantes y los contribuyentes tienen una esfera propia de Derecho, una personalidad jurídica, una soberanía «independiente del Poder», sin más limitación que la no trasgresión de la personalidad de las otras y la no infracción del Derecho público general. Son seres reales, a los cuales no se puede matar y sepultar de real orden, porque tornarán a manifestarse vivos y activos. Al Poder lo que corresponde es organizar esas fuerzas entre sí, concertarlas, encaminarlas al bien público, hacer servir a todas al fin del Estado superior de Derecho, de igual modo que al químico no compete negar los fenómenos y obstinarse en contrariar las leyes de las afinidades o la teoría de las valencias, sino tenerlas presentes en sus experimentos y utilizarlas para el conocimiento científico y su aplicación a la vida práctica.

De igual modo que hay leyes físicas, hay leyes sociológicas.

«Las doctrinas políticas—escribe De Greef—no son, como puede creer Paul Janet, simples creaciones subjetivas de genios más o menos profundos, que sostienen alternativamente tesis más o menos brillantes; ejercen una importante función social y nacen del estado de nuestra inteligencia y de la naturaleza de las cosas.» Los hechos sociales claramente determinados tampoco son hijos de la voluntad de un cerebro enfermo; son fenómenos físicos y dinámicos a estudiar y contra ellos de nada sirven las demasías del Poder ni los arrebatos de la rebeldía.

Las agitaciones y las convulsiones internas sólo puede evitarlas un buen gobernante, reconociendo que las clases modernas no son las «gildas» de

la Edad Media, estudiadas ya por Schmoller, las cuales se organizaban «fuera» del Estado, sino núcleos activos «para» el Estado y que la realidad de éste ofrece como elementos, no sólo individuos, sino núcleos y colectividades, que se constituyen y transforman, según la diferenciación de los fines y los intereses de la vida.

Y por eso, de nada sirve, ante el tubo de ensayos, decir autoritariamente de un precipitado: «No existe», o de una combinación química: «Queda disuelta». Harto más lógico y más prudente es preguntarse, renunciando al papel de Júpiter de encargo: «Estos elementos se han asociado. ¿Por qué será?»

ANTONIO ZOZAYA.

## Dr. Pedro Bouthelier

Consulta de 12 a 2 y de 7 a 9

Medicina general

Enfermedades de garganta, nariz y oído

P. de la Constitución, 11. Principal izquierda

— ALGECIRAS —

## Recuerdos de guerra

### CONCLUSION

Hace diez años, uno de sus escritores, Raúl Auernheimer, juzgando en la «Neue freie Press» del 26 de abril de 1908 a nuestro Mounet-Sully, que se encontraba trabajando de paso en Viena, dijo: «En comparación, con los alemanes por lo menos—gente bonachona a quienes no gusta disfrazarse y que lo hacen mal—los franceses han nacido cómicos».

Y naturalmente, oponía la «fidelidad alemana» muy poco habil para fingir. Verdaderamente, estas reminiscencias no carecen de sabor, pues en verdad, los «bárbaros», aunque declinan con obstinación este epíteto, se han disfrazado muy mal.

Esta es la moral que se desprende de los «Recuerdos de guerra» y el señor Besson ha tenido mil veces razón al escribir: «Si me he decidido a reunir algunos episodios de mis once meses de cautiverio, no ha sido cediendo a un impulso de vanidad sino para aportar mi modesta contribución a la historia anecdótica de la ocupación alemana. Y también para tributar un homenaje de admiración al patriotismo y al valor de mis compañeros».

Estas palabras podrían firmarlas todos los autores de esos «Recuerdos de guerra». Y no obstante, han hecho más y mejor que atestiguar la resistencia y el valor de las víctimas. Sus justicieras declaraciones ponen en la picota a los miserables para los cuales la guerra no tiene leyes, a los que deportan a los no combatientes, torturan a los prisioneros dándoles noticias falsas, amenazándoles constantemente con tratamientos todavía peores, a los que lanzan sobre las catedrales, proyectiles incendiarios, bombardean los hospitales, y todo invocando, mejor dicho, profanando el nombre de Dios. Apelar en vano a ese nombre venerable constituye un crimen; y asociarlo a actos que la simple compasión humana reprueba y deplora, constituye una indignidad. Esas «gentes bonachonas a quienes no gusta disfrazarse y que cuando lo hacen lo hacen mal», ofrecen tristísimo espectáculo en estas «Memorias de guerra» en las cuales no se hace más que relatar sencillamente sus acciones. ¿Pero, quién tiene la culpa de ello? Si los hombres de Francia que sobreviven y que se acordarán desapareciesen todos, por ellos hablarían las piedras hechas añicos y los edificios desmoronados.

EUGENE GRISSELLE.

Secretario General del C.C.P.F.  
París.

Si usted tiene en el debido aprecio sus intereses, no vacile en anunciarlos en estas páginas.

## Desde Roma

De fuente autorizada llegan noticias sobre la vida de los prisioneros italianos empleados por el enemigo en trabajos, en las regiones ocupadas. Dicen que los prisioneros en el Friuli están divididos en compañías de 500 hombres cada una y destinados a toda clase de trabajos en las líneas inmediatas al frente, es decir: arreglos de caminos, evacuación de materiales, operaciones de carga y de descarga en estaciones y almacenes. Otros repartos de prisiones están empleados en trabajos técnicos de oficinas y establecimientos militares. Todos están obligados a trabajar todo el día sin interrupción. Los que demuestran el menor desfallecimiento, son duramente castigados. La comida es insuficiente. No hay modo de practicar la limpieza personal ni de cambiarse de ropa, aún tratándose de oficiales superiores. Recientemente, en los últimos días de Febrero, se les dió el permiso de comunicar con sus familias, pero en modo muy limitado. Efectivamente, se distribuyen diariamente dos tarjetas postales por cada cuadrilla de 20 hombres y ellos las sortean. Un prisionero llegó hasta pedir ser internado, con el solo objeto de tener medios de comunicar con los suyos.

Pero la mayoría de ellos se cuidan de no hacerse internar, sabiendo que en los campos de concentración se mueren de hambre. La amenaza más grave que se puede hacer a los prisioneros es la de internarlos.

La población civil de los países ocupados, se encuentra en condiciones trágicas. Últimamente establecieron las siguientes raciones:

250 gramos de carne por persona y por semana, y 150 gramos de harina de maíz por persona y por día. A los que se atreven a quejarse de tal estado de cosas, se les castiga cruelmente.

En la Cámara austriaca el diputado Bugatto deploró que en los territorios del frente italiano que los austriacos han vuelto a ocupar no se haya restablecido aún el servicio de abastecimientos. El orador llamó la atención del Gobierno sobre las desastrosas condiciones en que se encuentra especialmente la ciudad de Grado, donde Bugatto dijo que durante la ocupación italiana había abundancia de víveres, y pidió que se reorganizara aquella administración.

A propósito de la falta de víveres en las regiones que tuvimos que abandonar, los periódicos italianos publican dos cartas que una señora que quedó en Trieste dirigió a su hermana. La señora escribe que en aquella

# Información general

## De nuestro servicio telegráfico extraordinario

ciudad la carestía ha producido en los habitantes los efectos de un espantoso grado de denutrición. Los ciudadanos, especialmente la señora, sale muy raramente a la calle, debido a su estado de postración. Las personas que se ven obligadas a salir para adquirir los raros alimentos disponibles, deben someterse a otro sufrimiento, saliendo en las horas de la madrugada, y debiendo llevar consigo alguna comida para quedar hasta siete y ocho horas en la calle bajo las intemperies y a menudo les ocurre no encontrar nada. Los precios de algunos comestibles han alcanzado proporciones fantásticas. Por ejemplo, el café cuesta 100 coronas el kilo. Las autoridades austriacas no se ocupan de abastecer las regiones habitadas por italianos. Gorizia, Cormons, Grado sufren terriblemente y recuerdan la ocupación italiana, que representó un período de abundancia y de prosperidad. Los mismos periódicos enemigos confiesan que son tristísimas las condiciones de Gorizia. La «Tagespost» dice que desde hace 15 días no hay pan en Gorizia.

X. X.

Roma, Marzo, 1918.

## Antigua querrela

Cortamos y reproducimos del periódico, «La Región», de La Línea:

«Por el Juzgado de Instrucción y de primera instancia de San Roque, se ha dictado hace pocos días por mandato de la Audiencia de Cádiz, auto de procesamiento contra D. Andrés Ojeda Fernández, por el delito de injuria y calumnia.

La querrela fué promovida hace cerca de tres años por nuestro respetable amigo D. Leopoldo Díaz de Bustamante, que ha reivindicado su dignidad en los Tribunales de justicia, buscando la rehabilitación de la ofensa que el señor Ojeda le infiriera tan inconsideradamente por medio de un libelo.

Ni el tiempo transcurrido, ni las dilaciones, ni los entorpecimientos intencionados, ni los gastos, ni nada de cuanto se ha hecho deliberadamente para retardar el procesamiento estorbando que se llegara al presente momento de la cuestión, ha hecho titubear ni detenerse al Sr. Díaz, que por defender su honra ha llegado a los mayores sacrificios hasta alcanzar la Justicia que pedía, y que el señor Juez de San Roque le acaba de otorgar».

Quien anuncia vende.

Si usted quiere enriquecerse, extienda todo lo posible el anuncio de su Casa.

### Lo que harán hoy.

En el Consejo de ministros que se celebrará hoy, será estudiado el decreto de anticipo reintegrable a los periódicos.

El señor Maura ha celebrado conferencias con Dato y Besada para estudiar el modo de restablecer la exportación de nuestros vinos a Francia.

El día de ayer por ser domingo, fué de calma absoluta.

Los ministros, obedeciendo al acuerdo adoptado en Consejo, eluden toda comunicación con los periodistas.

Sus reservas llegan a tal extremo, que el señor García Prieto se molestó con los reporters por preguntarle si era cierto que habían presentado la dimisión el Alcalde y el Subsecretario de Gobernación.

Los Sres. Maura y Romanones pasaron el día en el campo, regresando al anocheado.

En el Consejo de hoy, se acordará el levantamiento del Estado de Guerra en Barcelona.

Se tratará de la provisión de altos cargos y nombramiento de senadores vitalicios.

Dos de estas vacantes serán otorgadas a los Sres. Bahamonde y Conde de Caralt.

Hasta ahora, sólo se han recibido las dimisiones de nueve gobernadores.

Se ha agravado en su padecimiento el hijo del Conde de Romanones, don Eduardo Figueroa.

### El Rey, enfermo.

La indisposición que aqueja a S.M. el Rey, carece de importancia.

El sábado sólo recibió al Sr. Maura y ayer, domingo, guardó cama por precaución.

Ignorando que había sido suspendida la Capilla pública ayer concurrió a Palacio un numeroso gentío.

### Otro enfermo.

Persiste la gravedad del diputado Abadal.

### Un pirata en casa.

La conferencia que anoche han celebrado los Sres. Maura y Pidal, se considera que está relacionada con la llegada de un submarino alemán al puerto del Ferrol.

Se han enviado instrucciones muy urgentes a las autoridades de aquel puerto para que sea internado.

Los informes particulares que se reciben del asunto, coinciden en afirmar que el sumergible entró en nuestro puerto el sábado, escoltado por un buque de guerra español que salió en su busca al anunciar el semáforo la presencia del submarino en nuestras aguas.

El Comandante alemán, pidió urgentemente entrar en dique por tener averías en el fondo del casco a consecuencia de un combate que sostuvo contra tres barcos mercantes.

El barco pirata, va tripulado por

30 hombres y desplaza 400 toneladas

Fuó amarrado a la escollera provisionalmente y luego entró en el dique de San Julian.

Está siendo muy vigilada la tripulación.

Se han desmontado las piezas esenciales de la maquinaria para evitar que se escape como el de la Carraca.

### Incomunicación.

Dicen de Bilbao que se ha roto el cable que nos une con Inglaterra.

### La jura.

Telegramas de Vitoria, Huesca y otras provincias, dan cuenta de haberse celebrado con toda solemnidad la jura de banderas.

### Los republicanos.

Ayer, se celebró el banquete, organizado por las izquierdas en homenaje del diputado republicano señor Barriovero.

Asistieron unos 300 comensales, pronunciando un enérgico discurso el redactor de «El Parlamentario» don Basilio Álvarez y otro, Barriovero que defendió la existencia de las Juntas civiles y militares.

Excitó a los distintos grupos republicanos para que constituyan un solo partido de carácter laborista que pueda abordar la solución de los graves problemas económicos que agobian al proletariado.

### PROVINCIAS

#### Fiesta Nacional.

Madrid.—Novillos de Rivas, mansos.

Varelito, Hipólito y Mendez, mal. Barcelona.—Toros de Benjumea, mansos.

Gaona, superior.

Joselito, regular.

Camará, valiente y adornado.

#### Se suben los periódicos

Dicen de Barcelona, que «El Progreso», «El Correo Catalán», «La Veu de Catalunya» y «La Lucha» se venderán a 10 céntimos el ejemplar desde primeros de Abril.

#### También microbios.

Dicen de Badajoz que se reciben noticias de Lisboa y Oporto, asegurando que se han registrado numerosos casos de tifus que ha sido importado por los alemaes.

Se adoptan severísimas precauciones en la frontera.

#### Explosión.

Noticias de Oviedo, afirman que ha ocurrido una explosión en la fábrica de pólvora, resultando dos operarios y un niño muertos.

Los daños materiales, son grandes.

### EXTRANJERO

#### Dicen los franceses.

París.—Los alemanes han cañoneado la capital con artillería de largo alcance, siendo los resultados, casi nulos.

Se supone que los cañones estarían

emplazados a una distancia mínima (¿?) de «ciento quince kilómetros.»

En la Prensa y la Cámara se han hecho grandes comentarios.

No obstante el cañoneo, la gente conserva la serenidad.

Los aviones alemanes han realizado una nueva incursión, bombardeando la ciudad de Compiègne y otras poblaciones indefensas.

Intentaron extenderse hacia el Sur pero han sido rechazados.

#### Del bombardeo de París.

París.—Los alemanes están disparando desde el sábado, sobre esta Ciudad con piezas de largo alcance.

Desde las ocho de la mañana arrojaron, cada cuarto de hora, granadas de 120 que alcanzaron a la capital y sus alrededores.

Se han registrado una docena de muertos y una quincena de heridos.

Ayer, domingo, se ha repelido el bombardeo con piezas de largo alcance que se calculan implazadas a más de 100 kilómetros.

Los disparos empezaron a las siete de la mañana y las explosiones se sucedieron de la misma manera que el día anterior.

Solo han causado algunas víctimas, en menor número que el sábado.—  
RADIO.

## Noticias

### Extraña denuncia.

Según leemos en un colega local, en sesión, del viernes próximo pasado, un señor concejal denunció al Ayuntamiento, que por nuestra ciudad se venía realizando una escandalosa exportación clandestina de materias alimenticias, pidiendo al mismo tiempo, la lógica represión de tan abusivos hechos.

Que tales afirmaciones se hicieran muy lejos de aquí, por personas desconocedoras del terreno, o interesadas en perjudicar a determinada causa, no nos parecería tan absurdo, como en el caso presente, ya que, aun siendo dicho por un señor Concejal, vecino de Algeciras, no podemos creer que esté dotado de una vista excepcional que le permita ver lo que nadie vé.

## Casino de Algeciras

### ANUNCIO DE SUBASTA

Acordado en Junta Directiva sacar a concurso el arriendo de la repostería de esta Sociedad, se admiten proposiciones hasta el 30 del actual, en cuyo día, y hora de las nueve y media de la noche, se constituirá la Junta para aceptar la que considere más conveniente.

Los que deseen hacer proposición pueden solicitar en la Secretaría del Casino las condiciones bajo las cuales ha de celebrarse la referida subasta.

Algeciras 22 Marzo 1918.

Por acuerdo de la Junta.—El Secretario, F. CANTILLANA.

Tip. de Antonio Roca. Algeciras.

NOTAS UTILES

**Gobernador Militar del Campo de Gibraltar**  
 Excmo. Sr. D. José Villalba Riquelme  
*Jefe de Estado Mayor*  
 D.  
*Ayuntamiento*  
 Alcalde: D. Emilio Morilla Salinas  
 Secretario: D. Manuel Pérez-Petinto  
 Oficina, de 10 a 13  
*Juzgado de Instrucción*  
 Juez: D. Mariano Rodrigo Peignéux  
 Audiencia, de 10 a 1. Calle Alfonso XI  
*Juzgado Municipal*  
 Juez: D. Joaquín Bianchi  
 Secretario: D. Cristóbal Gómez  
 Despacho de 10 a 13. Calle Alfonso XI  
*Cura párroco*  
 D. Cayetano Guerra Meléndez  
 Archivo parroquial, de 14 a 19  
*Aduana*  
 Inspector, D. Juan Ordóñez Cáceres; administrador, D. Salvador Gil Conde. Calle José Santacana.  
*Banco de España*  
 Director, don Enrique Ortiz Castaño; interventor, don Rafael Vignegla García de

las Bayonas; secretario, don Francisco Montegudo; cajero, don Emilio Fernández Suárez. Horas de oficina, de 10 a 14. Calle Sagasta.  
*Junta de Obras del Puerto*  
 Ingeniero, don Casto Rodríguez del Valle; presidente, don Juan Forgas Estrabau. Oficina de 10 a 17. Calle López.  
*Cámara de Comercio*  
 Presidente, don José Juanals Roura; secretario, don Juan Pérez Arriete. Oficina de 15 a 15. Calle Nicolás Salmerón.  
*Compañía Arrendataria de Tabacos*  
 Jefe del resguardo, don José de Armiñán y Pérez, teniente coronel de Infantería, jefe de la Zona de Huerca Overa. Oficina de 11 a 13 y de 16 a 19. Calle Cánovas del Castillo.  
*Administración*  
 Jefe, don Francisco Rojas. Oficina de 11 a 14. Calle Alfonso XI, 23.  
*Correos*  
 Administrador, don Antonio Solís. Certificados y valores declarados, de 8 a 8,30, de 13 a 14 y de 21 a 22; Domingos, de 13 a 14 y de 21 a 22. Giro postal, de 11 a 12 y de 15 a 17; Domingos de 11 a 12. Apartado y lista, de 8 a 8,45, de 15 a 17 y 19,30 a 20,30. Paquetes postales, de 15 a 17; Domingos, de 8

a 8,45. Caja de ahorros, de 15 a 17; Domingos, de 11 a 12. Reclamaciones, de 16 a 19.  
*Telegrafos*  
 Servicio permanente; calle Rocha.  
*Registro de la propiedad*  
 Registrador, don Francisco Vázquez Rosales. Despacho de 10 a 16; calle Ratael de Muro.  
*Notarias*  
 Licenciado don José Jiménez Prieto, calle Cánovas del Castillo; Doctor don Manuel de Bedmar y Larraz, calle Regino Martínez; Despacho de 10 a 17.  
*Policia gubernativa del Campo de Gibraltar*  
 Jefe, don José G. Quiza; Inspectores, don Luis Sanjuan y don Mariano Orense; Servicio permanente. Inspección de Vigilancia, calle del Santísimo.  
*Farmacia Militar*  
 Director, don José Navarro Espín; horas de despacho, de 10 a 13 y de 16 a 18.  
*Servicio de vapores con Gibraltar*  
 Salidas de Algeciras: 5,50, 9,00, 11,45, 2,20, 6,00 y 7,30.  
 Salidas de Gibraltar: 5,40, 8,90, 10,30, 2,00, 5,00 y 6,45.

**F. S.**  
**FAST & SAFE**  
 Servicio diario de Automóviles entre Cádiz, San Fernando, Algeciras y puntos intermedios  
 Salida de Algeciras, a las 6,45; llegada a San Fernando, a las 12,00; llegada a Cádiz, a las 13.  
 Salida de Cádiz, a las 13; llegada a San Fernando, a las 14,00; llegada a Algeciras, a las 19,00.  
 Cada viajero tiene derecho el transporte gratuito de 15 kilos de equipaje; para más detalles y viajes especiales, dirigirse en Algeciras a don Alejandro Ivison, Oficina de Automóviles, Sur del Río.  
 En Cádiz, don Alejandro Ivison, Plaza Loreto, 2. Dirección telegráfica y telefónica: Algeciras, San Fernando y Cádiz, AUTOS.  
 NOTA.—Los precios han sido aumentados en un 50 por ciento la preferencia y un 30 por ciento los del interior.

RELOJERIA DE MODA  
 DE  
**EMILIO SANCHEZ**  
 Venta de relojes de todas clases y de las más acreditadas marcas. Especialidad en los relojes de precisión «Longines», Garantías en las composuras de relojes de precisión —Prim, 12, Algeciras.  
 El mejor cigarro  
 ro. La mejor  
 picadura

**JOSEPH CAZES Y CO.**  
 Calle Real, número 14375. — Gibraltar — Establecido en 1815  
**Grandes Almacenes de Novedades al por mayor y menor**  
 Semanalmente recibimos las últimas novedades de Inglaterra, Francia y Suiza. En todos nuestros departamentos hay grandes existencias de todos los artículos, en Tejidos, Blanquería, Quincallas, Confección, Perfumería, Sedas, e infinidad de otros artículos para señoras, caballeros y niños. En nuestros salones de Exposición dedicado, a objetos Fantasías para regalos hay un surtido inmenso en Platina, Electro plata, Cristal, Relojes, Centros, Lozas, Juguetes etc.  
 NOTA.—Este establecimiento se cerrará a las 9 de la noche hasta nuevo aviso.  
 OIRA.—Se acaba de recibir un nuevo y variado sustido en *trajes de señoras*, en paño y seda, propios para la próxima estación y de última novedad. También una colección de *modelos de sombreros* para señoras y niñas, las últimas creaciones de Francia e Inglaterra. Se suplica una visita

**Doña Ricarda Ston**  
 Profesora de Inglés, Español, Francés, Pintura, Labores y cortes.  
 Lecciones generales, especiales y a domicilio.  
 Cánovas del Castillo, 9.—Algeciras.  
 El mejor vino especial.  
 Casa fundada en 1772  
**OSBORNE**  
 Puerto de Sta. María

Coloniales y Ultramarinos  
**“MENDEZ”**  
 Plaza de la Constitución, —Algeciras

**Fco. Hernández e Hijo**  
 Conwall's Lane — Gibraltar.—Antiguos proveedores de la Real Armada Española. Gran establecimiento de pinturas, barnices, brochas, cristales, composiciones para fondos de buques, ferretería de todas clases, efectos naturales, grandes cantidades del renombrado esmalte «Robbaliac», etc.

**Compagnie de Navigation Sud-Atlantique-Paris**  
 Service maritime postal français entre le France, le Brasil et la Plata.  
 Départs postaux de Bordeaux tous les 14 jours. Servant Lisbonne, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires. Départs commerciaux (alternant avec les services postaux) tous les 14 jours, servant la Corogne, Leixoes, Lisbonne, Dakar, Pernambuco, Babial, Rio Janeiro, Santoset Buenos Aires. Cuisine française renommée; appartements de luxe avec salle de bains; télégraphie sans fils sur chaque paquebot.  
 Pour tous renseignements s'adresser a  
**J. Lucas Imossi & Son**  
 Agents à Gibraltar. Irish Town.

**Cigarrillos Habános**  
 Se han puesto a la venta en cajetillas de 20 cigarrillos manufacturados con picadura de las renombradas marcas  
**Henry Clay y Partagás**  
 elaborados en nuestros almacenes directamente del paquete original.  
**R. Povedano**  
 Calle Real.—GIBRALTAR

**COLEGIO POLITÉCNICO**  
 Primera y Segunda enseñanza —Preparación para ingreso en las Academias Militares del Ejército y la Armada. Carrera de Comercio, Correos, Telégrafos y ayudantes de Obras Públicas.  
 Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.  
 Avenida de Canalejas, 23, (Villa Flor); Telefono, 112,  
**ALGECIRAS**

**J. Lucas Imossi and Son**  
 GIBRALTAR  
 Agencia de Vapores Trasatlánticos  
*Servicios del*  
*Brasil, Uruguay y República Argentina*  
 Para informes diríjanse a sus agentes  
**J. Lucas Imossi and Son**  
 Irish Town, No 1

**Compagnie de Navigation Sud-Atlantique-Paris**  
 Service maritime postal français entre le France, le Brasil et la Plata.  
 Départs postaux de Bordeaux tous les 14 jours. Servant Lisbonne, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires. Départs commerciaux (alternant avec les services postaux) tous les 14 jours, servant la Corogne, Leixoes, Lisbonne, Dakar, Pernambuco, Babial, Rio Janeiro, Santoset Buenos Aires. Cuisine française renommée; appartements de luxe avec salle de bains; télégraphie sans fils sur chaque paquebot.  
 Pour tous renseignements s'adresser a  
**J. Lucas Imossi & Son**  
 Agents à Gibraltar. Irish Town.

**Cigarrillos Habános**  
 Se han puesto a la venta en cajetillas de 20 cigarrillos manufacturados con picadura de las renombradas marcas  
**Henry Clay y Partagás**  
 elaborados en nuestros almacenes directamente del paquete original.  
**R. Povedano**  
 Calle Real.—GIBRALTAR

**PEELE**  
**HERMOSURA JUVENIL**  
 se obtiene con los célebres preparados higiénicos PEELE  
**LOTION PEELE**  
 AUTOMASAJE LIQUIDO  
 tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis SIN PINTARLO. Precio: 10 pesetas el frasco y 6 el medio frasco.  
 Frasco «MARIA GUERBERO»  
 Tiene más del triple contenido del rasc o de 10 pesetas.) Pesetas 25.  
**Leche de Almendras**  
 el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura naporada y distinguida; pesetas 7 frasco de un cuarto de litro.  
**POLVOS PEELE**  
 puros, finísimos y de perfume delicioso; blancos, rosa, rachel, moreno oscuro. No tienen rival; pesetas 5, 9 y 12 la caja.

**AUTOMOVILES CEUTA - TETUÁN**  
 SERVICIO DIARIO  
 Agencias: ROMANI Y MIQUEL  
**BRINGHURST SCHOOL, PLATA VILLA**  
 Witham's Road, —GIBRALTAR  
 Cambridge local examinations — Director: EDWAR MARTIN  
**SACCONE & SPEED LIMITED**  
 Proveedores de la Real Casa.—GIBRALTAR  
 Vinos, Licores, Cervezas, Tabacos, Cigarrillos Picadura.  
 Sucursales en Londres, Portsmouth, Chatham, Devonport y Malta  
**El Campo de Gibraltar**  
 DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE  
 ORGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGION Y DE LOS DE ESPAÑA EN AFRICA  
 Redacción y Administración: Teniente Serra, 8. Teléfono 225.—ALGECIRAS